

Corresponde a las graves Circunstancias de un objeto tan interesante fueron de parecer por uniformidad de Votos que segun el Instituto Medico no solo se debia dar el prompto Socorro a los Epidemias cuyo methodo y auxilios acompañan a este Informe; sino que se preconice en lo sucesivo el Voto de Individuos aptos a padecer tanto mal

La Sujeta materia de la Consulta dificil en todas sus partes, y en Protes de horrosos Semblantes bastante Cada uno a figurar la muerte que producen, y una implicancia de Symptomas que ponen la mayor atencion la Medicina: bien se desea entender su arduidad quando en ocho años ha bualado la aplicacion del Medico asistente, y el parecer de los Medicos que Consultan repetidas veces, como expresa en su relato.

La Historia Medica nos presenta a Cada paso en lo General

Virna 1º de Febrero de 1769

Nº 8

Remite al Director Genl. a 1782

temporalidades, para q. haga C.N. S.

no que mas convenga al metodo Curacion y en las
ociones que ofrece el Anatomico Genl. y en
mandame en todavia sobre alguna cosa mas

por este Sup. Co. no

El Anatomico Genl. en virtud del Real Decreto de quince de Nov. de 1768 en que se manda la consulta de los Profesores de Medicina mas peritos a fin de abolir el uso de la adhaque, que atacando desde la infancia hasta la adolescencia a los Regios de la Hacienda de S.ª Maria de la Masca acaba con sus vidas no en poco perjuicio de las temporalidades y honor del D. D. obispo cargo de Médico Ordin. Dice = que para la enunciadas Profesores vista la materia a fondo, y con la Circunspeccion que

Expusio
L3

temporalidades



[Handwritten signature]